



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 18 de junio (ORDEN EDU/290/2015, de 7 de abril, B.O.C. y L. 16 de abril)

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

| DATOS DEL ASPIRANTE | CALIFICACIÓN |
|--|--------------|
| APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO: | |

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA

1. Comente el siguiente **documento** siguiendo las cuestiones propuestas:

En España las emisiones de gases de efecto invernadero se han visto incrementadas en apenas unos cuantos años.

Con el avance del proceso industrial y la poca consideración para la reducción de la contaminación los números muestran claramente como en apenas 20 años se produjo una subida bastante notoria de algunos gases participantes en el proceso natural.

El dióxido de carbono, por ejemplo, según las estadísticas en España en el año 1990 y el año 2003 se ha incrementado en un 40,43% debido a la instalación de nuevas fábricas que consumen carbón como principal fuente de energía.

Las mismas estadísticas indican que en el lapso de años del 2008-2012 se podrían ver incrementadas las emisiones de CO2 hasta más de un 54%.

El metano, otro gas participante, sufrió un incremento del 36,76% en el mismo lapso de tiempo incrementándose de 30.244.070 toneladas de metano a 41.360.270 toneladas.

El óxido nitroso, en cambio, fue uno de los gases que menos variación recibió, con un aumento de apenas 7% debido a los fertilizantes que se utilizan en los suelos agrícolas y el sector energético.

Por último las emisiones de HFC o carburos hidrofluorados sufrió un incremento hasta el año 2000 que luego comenzaría a disminuir a partir del año 2001 por el efecto del Protocolo de Kioto, el mismo que afectó a los carburos perfluorados que se redujeron hasta representar sólo el 0,06% del total de emisiones.

<http://www.ecologismo.com/2008/08/26/emision-de-gases-de-efecto-invernadero-en-espana/>

- Identifique el documento. Cuál es el tema del que trata. Explique el efecto invernadero y qué gases lo provocan (GEI).
- Analice con qué problema medioambiental está relacionado. Qué actividades provocan este problema, dónde se produce con mayor concentración este problema en España.
- Cuáles son las consecuencias del efecto invernadero. Cuáles serán las posibles soluciones al problema?. Explique qué es el protocolo de Kioto.



| DATOS DEL ASPIRANTE | CALIFICACIÓN |
|--|--------------|
| APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO: | |

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)

2. Defina con la mayor claridad y precisión posible **cinco** de los siguientes **términos**:

- Orogenia
- Cliserie
- Régimen fluvial
- Fuentes de energía
- Bosque caducifolio
- I+D+i
- Parque tecnológico
- Ensanche.

3. En el mapa adjunto, localice de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante punto, línea o contorno, y con el número correspondiente) **diez** de los siguientes **elementos geográficos**:

1. Cabo de Creus
2. Golfo de Vizcaya
3. Isla de Gran Canaria
4. Isla de Formentera
5. Sistema Central
6. Pico Teide
7. Río Guadalquivir
8. Río Adaja
9. Río Ter
10. La Rioja
11. Burgos
12. Córdoba
13. Albacete
14. Parque Nacional de Monfragüe
15. Rías Bajas

4. Responda ampliamente, con coherencia, datos y argumentación a las siguientes **cuestiones teóricas**:

a) Características y problemas de la actividad agraria en España:

- ¿Qué importancia tiene en la actualidad la actividad agraria?
- ¿Cuáles son los factores físicos que condicionan la actividad y qué diferenciación regional se deriva de ellos?

b) Las estructuras de la población en España. Transformación de la estructura por sexo y edad: feminización y envejecimiento.

- Causas y consecuencias.

* **MATERIAL COMPLEMENTARIO:** Mapa mudo ESPAÑA POLÍTICO. Editorial Selvi.



| DATOS DEL ASPIRANTE | CALIFICACIÓN |
|--|--------------|
| APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO: | |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La valoración total es de **10 puntos**:
- La 1ª pregunta se valorará, como máximo, con **2,5 puntos**. Cada una de las cuestiones que guían el comentario tiene un valor parcial proporcional sobre el total. Se evitará una mera lectura descriptiva del documento. Será necesario interpretar y analizar los datos y concluir razonadamente utilizando el vocabulario apropiado.
 - La 2ª pregunta se puede valorar, como máximo, con **2,5 puntos**. El valor parcial de cada término correctamente definido será de 0,50. Se valorará, ante todo, la exactitud, claridad y concisión de las respuestas iniciándose éstas, siempre, con una breve explicación de qué es y dando, posteriormente, alguna característica significativa e indicando algún ejemplo. En el caso de siglas o abreviaturas en primer lugar se precisará su significado.
 - La 3ª pregunta se puede valorar, como máximo, con **2 puntos**. Cada elemento geográfico correctamente localizado se valorará parcialmente con 0,20. Se exige que la localización sea clara y precisa. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto. El margen de error para las localizaciones puntuales será la provincia y en el caso de los elementos geográficos amplios (cordilleras, sistemas montañosos, ríos) la localización no debe sobrepasar su extensión. Se seguirán criterios de deducción geográfica como que un pico, una sierra, una cordillera, no se situará sobre un valle o el curso de un río o los accidentes de relieve litoral deben situarse en el borde costero.
 - La 4ª pregunta se valorará sobre **3 puntos**. Cada una de las dos cuestiones tendrá un valor parcial de 1,5 puntos. Se valorará, sobre todo, la coherencia en la estructura y los razonamientos, que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, orden y claridad en la exposición, que las argumentaciones se apoyen en datos y que se utilice el vocabulario apropiado.
 - Además, en todas las preguntas, se tendrán en cuenta aspectos formales como la corrección ortográfica y sintáctica y la presentación.